

LA MANO OCULTA.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Saldrá el periódico lo menos cuatro veces al mes.

Cada número vale cuatro cuartos.

La suscripcion menor será por seis números, cuatro reales, llevados á domicilio (los números, no los reales.)

Fuera de Madrid, franco de porte, diez y ocho números, 12 rs.

En el extranjero y Ultramar, 20 rs.



SE SUSCRIBE:

En la Administración, calle del Arco de Santa María, núm. 16, 2.º de recha.

En la calle de las Fuentes, núm. 10. Litografía Guerrera, y en el Kiosco de la Puerta del Sol, esquina á la calle de la Montera.

Los de fuera de Madrid harán la suscripcion incluyendo en carta al Administrador libranzas del Giro Mútuo ó sobre alguna casa que pague. No se reciben sellos de correo ni bonos del empréstito.

El Administrador

DE LA MANO OCULTA.

Mané, Mhezél Sháres.

ARTÍCULO DE CONTRABANDO.

Estamos que no se nos pega la camisa al cuerpo. Francamente, vamos perdiendo la afición á la era revolucionaria; y sentimos ya terribles tentaciones de sentar plaza en las filas del carlismo.

Las principales figuras de la revolucion, nos atrajeron; y ahora que nos vemos comprometidos y hechos unos consecuentes liberales; empiezan las tales figuras á quitarse la mascarilla, ofreciéndose á nuestras miradas en toda su desnudez.

Ahora salimos con que el duque de la Torre no es un Wasington, sino sencillamente un político de pacotilla; y como una vez colocado en la pendiente, todo cuerpo se siente empujado por su propia gravedad; en cuanto ha empezado á decaer el Sr. Duque en nuestro concepto, baja y baja, que no sabemos hasta donde llegará.

Desde que se ha llamado á sí mismo político de pacotilla, nos parece algo menos que eso: se nos antoja que es un político de contrabando.

Empaquetole en Canarias el Sr. Botas, y le introdujo fraudulentamente el Sr. Topete.

Y, vea V. lo que son las cosas, el género está algo averiado; y sin embargo le prefieren las gentes al de lícito comercio. ¿Porqué? Porque es de contrabando.

Así nos ha contrahecho el diablo: siempre apeteciendo la fruta vedada.

Pero aquí hay error de nuestra parte. El duque de la Torre no ha padecido averia. Los generales del ejército tienen derecho á conspirar, á sublevarse, á perjurar á hacer trizas la ordenanza.

¿Porqué? Porque el Sr. Serrano ha descubierto que los generales tienen cualidades civiles y políticas; porque su ciencia no se limita á decir: «¡apunten y fuego!» porque tienen ideas políticas; porque forman parte de las asambleas parlamentarias; porque tienen ocasion de hacerse hombres de partido y de ocuparse de la vida pública.

No tiene el duque de Montpensier mas porquéés en su abono para aspirar á la corona de España.... Y ahora que nombramos á Montpensier se

nos ocurre una duda ¿Si será S. A. otro de los porquéés que tienen á su favor algunos generales españoles para juzgarse esentos de las leyes del honor?

Pero volvamos al Sr. Serrano; ó mejor dicho á su discurso.

Creemos que el ilustre *Podestá* y diputado de la nacion, debe presentar una enmienda al proyecto de ley fundamental, para que se le añada un artículo que diga:

«Tienen derecho á sublevarse, á faltar á la lealtad, y al honor, sin incurrir en la nota de traidores y felones, ni arrastrar grillete:

- 1.º Todo el que tenga cualidades civiles.
- 2.º Todo el que sepa decir algo mas que «¡apunten fuego!»
- 3.º Todo el que tenga ideas políticas.
- 4.º Todos los que formen parte de las asambleas parlamentarias.
- 5.º Todo el que sea hombre de partido.
- 6.º Todo el que se ocupe de la vida pública.

Esto nos dá la clave para comprender algunas cosas que no nos cambian en el magin.

Por ejemplo:

El número 1.º explica porqué son unos perdidos todos los que se casan en matrimonio civil.

El número 2.º, porqué Topete, que es hombre de agua, no está colorado.

El número 3.º, porqué el ideologo Romero Ortiz hace judiadas y heregias.

El número 4.º, porqué en diciendo, «diputado parlamentario» es como si digéramos en andaluz á comer ze vá;

El número 5.º, porque los buenos mozos son traviatos.

Y el 6.º, porque el mandamiento de este ordinal, prohíbe la vida pública.

Una cosa queda por explicar, y nos trae algo confusos. ¿Cómo puede estar autorizado el Sr. Zorrilla para ser... vamos, incautador; cuando todos saben que ni es civil, ni se acerca al agua, ni es político, ni andaluz, ni buen mozo, ni se ocupa en la vida pública, sino en circulares reservadas sobre manos muertas? Misterios.

Pero sigamos leyendo el discurso presidencial;

meditémosle y por ventura encontraremos en él la clave.

¿Que fuerte es en historia el Duque!

Los primeros albores de nuestra regeneracion politica en 1808; es decir, cuando los franceses nos baldaban á palizas, y nuestros padres se morian de hambre en las montañas, mientras los invasores saqueaban los pueblos abandonados.

Y así debe ser verdad. Ahora nos calienta el sol de la regeneracion política desde su cenit, y fuerza es convenir en que ese sol es tal como le hacian presentir los primeros albores.

Aquí asoma la oreja el Sr. Zorrilla. Ahora no hay franceses; pero entre el ministro de las incautaciones, el financiero liquidador y emprestista, y el Sr. Guzman de Alfarache, nos dan un calorcito que ¡ya, ya!

Si se coloca al Sr. Topete sobre un monumento, como propone el duque de la Torre, pedimos que por caridad le den un paraguas para guardarse del sol de nuestra regeneracion; y podra servirle tambien para resguardarse del chubasco que descarga sobre su señoría el político de pacotilla.

¡Ah! Otro paraguas al Sr. Izquierdo; que tambien llovió sobre el niño.

Hubiéramos querido ver la cara que ponía el ministro de marina, cuando oyó decir de él que «no hay español que haya hecho lo que él hizo»

En esta parte fué injusto el amigo Serrano. Un hombre como él, fuerte en historia, no debía ignorar lo que en tiempos antiguos aconteció en Ceuta, mas tarde en Zamora, y por último en Vergara y en el campo de guardias.

No; la accion de Topete no tiene el mérito de la novedad; aunque no hay que quitarle nada de su mérito. Merece verdaderamente verse en alto puesto.

En cuanto á Izquierdo tuvo mucho valor en efecto: todo el que necesita un subordinado para anular á su gefe; un vasallo para traicionar á su rey.

Una induccion lógica nos obliga á confesar que las tropas de Sevilla carecieron de valor, puesto que el general Izquierdo les dijo: «sigan los soldados, que me deben obediencia»; y le siguieron.

Pero, seamos justos: las tropas de Sevilla no fueron cobardes, porque la verdad es que no debían obediencia al general Izquierdo: decir semejante cosa, fué otro rasgo de valor de S. E.

S. E. tiene valor para muchas cosas: solo le asusta la música de Offembach.

Tenemos, pues, que Topete é Izquierdo son hazñosos, han procedido como hombres llenos de abnegacion y patriotismo; de corazon esforzado; de conciencia...

Las acciones de estos señores tenían antes otros nombres; pero ya se sabe que hemos hecho una revolucion radical; y habiendo roto con nuestro pasado, hemos roto tambien con el diccionario, que no habia de ser menos que la ordenanza.

¡Oh magnífico duque de la Torre! ¡Qué lástima que este hombre tenga una debilidad! Y la tiene; él mismo la confesó.

Sean Vds. que le impone el grito de su conciencia.....

No es extraño, ¿verdad?

El Sr. Serrano tiene contra sí el grito consabido; los artículos subversivos y perturbadores que se escriben, faltando á las leyes; y las predicciones de un general que incita á las turbas contra la ordenanza militar.

Pero Sr. Serrano: para escuchar el grito de la conciencia, es ya tarde; los escritos subversivos deben estar inspirados por el patriotismo, la abnegacion, y el esfuerzo de corazon etc. etc.; y en cuanto á la ordenanza... ¿lo dice V. formalmente?

Reasumamos...

El duque de la Torre es un político de pacotilla.

LA QUINTA CONSTITUCION.

Por fin lo logró don Juan: tenemos quinta, solo que es la quinta Constitucion; y como por las quintas hay soldados, ó mucho me engaño, ó la Constitucion quinta ha de enviar al servicio del Rey á mucha gente.

Allá lo veredes, dijo Agrages.

Y sea de esto lo que sea, ello es que ya contamos con cinco remiendos en las leyes fundamentales, de manera que á fuerza de remiendos, no conocemos ya el primitivo paño de la verdadera Constitucion española; de aquella que no se escribe, pero que constituye la vida especial, la fisonomía particular de cada pueblo.

Fuimos franceses hasta ahora; ahora hemos ido á averiguar á Inglaterra las bases en que descansa la sociedad española.

Y he aquí el error que muchos padecen: creían que la Constitucion de un pueblo nace, no se hace; que era la quinta esencia de su espíritu, pero no la quinta esencia del espíritu del país vecino; lo que es de hecho, no lo que se quiere que sea; media docena de principios universales y una de los peculiares á la nacion; no 112 artículos mortales, lo mismo aplicables á España que á Rusia, lo que no cabe en ningún Código civil, criminal ni de procedimientos; no lo que figura dignamente en una real orden circular de un Ministro de Gracia y Justicia.

Pero se equivocaron los que así pensaban; y puesto que tenemos por Constitucion un protocolo con cola, echémosle una ojeada.

Vista la Constitucion, aunque larga, es mala: los quince viros no se han lucido, ni aun teniendo á su cabeza al obstáculo tradicional, señor don Salustiano, ni al catón ex-unionista, mi señor D. Antonio.

LA MANO OCULTA quiere comentar la ley fundamental, pero caseramente, á estilo albaidesco, de manera que los legos la entiendan.

Principia como todas las Constituciones, por el primer artículo: ¿quiénes son españoles? Los que han nacido en España. ¿Y además? Los hijos de padre ó

madre españoles aunque hayan nacido fuera de España.

Supongamos que en Francia preguntan: ¿quiénes son franceses? Los que han nacido en Francia. ¿Y además? Los hijos de padre ó madre franceses aunque hayan nacido fuera de Francia.

Y hétenos en el conflicto doméstico mas grave que se haya imaginado, el que tengamos media docena de chiquillos que sean á un tiempo franceses y españoles, y que una nacion les estire de los pies y otra de la cabeza hasta ejecutar el juicio de Salomon: *dividatur infans*.

Ejemplo al canto. Viene un francés con su piedra de afilar al hombro á concluir con todos los cuchillos españoles: vé á una castañera de garbo; y, como un hombre de bien, se casa y nace un chiquillo.

Riña marital:

— ¡Sacre bleu, que francés tendremos! dice el afilador.

— ¡Puñaláa: español y de los madriles! pa gabachos bastante tengo contigo, contesta la castañera.

Hocico dos dias, disputa al tercero, al cuarto morgan limpio.

— Nada, vamos casa de un abogado: Zeñó abogado ¿no es verdad que mi chico es español de los netos?

— Monsieur ladvocato ¿non es vré que el mochocho ser de Paris?

El abogado se entera del caso y lee: Es español el que ha nacido en España.

— Hijo de mis entrañas, contesta la mujer comiéndose á besos á la manzana de la discordia, bautizado en la misma parroquia de S. Millan ¿y querian que fueses griego? ¡Vaya, que es tener corazon de tigre!

— ¡Oh! esto ser una picardía, dice el marido, Monsieur lo Cónsul, Monsieur lo Consul.... y se marchan á casa del Cónsul echando venablos.

— Mosiu, dice la mujer, aquí venimos para que Vd. convenza á este testarudo de mi marido: ¿qué nos dice Vd.? ¿es francés ó es español este niño? Mi Vd. que hermoso es....

El Cónsul saca la Constitucion francesa y lee: Son franceses los hijos de padre ó madre francés, aunque haya nacido en España.

— Madame, dice haciéndola una cortesía á la castañera y calándose los anteojos, mi sentirlo mucho, pero su marido de vos ser francés y cuac nato en España, ser el higo francés.

— Pero zeñó, si la Constipacion de España dice que es español el ca nacio en España....

— ¡Oh! pues tener razon: el infante ser español por la mitad, y por la otra mitad ser francés.

Con esto se marchan algo mas tranquilos, pero no mas enterados: aquel rapazuelo, envuelto en su pañal de franela amarilla, será quizá causa de seis notas diplomáticas y un conflicto internacional por si es natural de donde nació ó de donde no nació.

A Homero se lo disputaron siete pueblecillos de la Grecia, pero á nuestro futuro amolador se lo disputarán dos países poderosos, solo porque las Constituciones de dos países poderosos carecen de sentido comun.

Pero se me olvidaba que si esto pudiera ser cierto, tratándose de franceses, seria agraviar á nuestros eminentes legisladores; y que en la misma Constitucion y en su artículo segundo, establecieron el medio de solventar todas las cuestiones patentes y futuras.

Art. 2.º La cualidad de español se adquiere con arreglo á la ley.

— ¿Está Vd.? Con arreglo á la ley... ¿me esplico?

— ¿Pues no se ha de explicar Vd.? Bien claro lo dice.... ¿con arreglo á la ley...? ¿pero á qué ley?

— Hombre, á la ley que lo arregle; alguna habrá.

— ¡Pues le digo á Vd. que es un artículo constitucional lucido! Para ese viaje no necesitabamos alforjas: me parece que podriamos cortarlo.

Y dicho y hecho, con mucho primor y mimo cortaron el art. 2.º, y «uno menos» dijo el cortante.

— Amigo mio, no guarde Vd. las tigras, le contestó el otro, que si ha de cortarle todo lo que le sobra, se nos vá la Constitucion en cortaduras.

Carta de un manchego á un voluntario de la Libertad.

Mi querido Estanislado:

aunque sé poco de letras he leído en un papel cosas tan estupendas, que todos aquí pensamos si serán ratas de imprenta.

¿Es cierto que D. Juan Prim sus puso de vuelta y media en una sesion de córtes, (no muy cortés su escelencia) diciéndole á voz en grito;

á toica la asamblea:

•No es posible arresistir

•los alementos de guerra

•con tropa de voluntarios,

•porque así mos lo demuestra

•la derrota que sufrieron

•por carlistas, en mi tierra,

•y no quiero de esponerlos

•á cotastrófes como esa.

Es icir, Estanislado,

sus dan esas vestimentas,

sus arman hasta los dientes,

sus calientan la cabeza,

y pregonan en las córtes,

para que toicos lo sepan,

vuestras pasaas errotas

y tambien las venieras.

Que no servis para ná

don Juan Prim sus lo demuestra;

pero como sa gastao

mucha prata, y mas pacencia,

pa que podais lechuginos

correr calles y plazuelas,

es justo que D. Juan Prim

ate cortico su lengua,

y us trate con el aquel

debio á quien tanto cuesta.

Estoy viendo, Estanislado,

que los que armaron la gresca

para hacersus soberanos

sus van á dejar por puertas.

¿Es cierto que Ruiz Zorrilla

echándola de plancheta,

se burla de vuestras voces

y á toitos sus desprecia,

diciendo que dais un viva

ló mesmo que dais un muera?

Cuando esto ice un menistro

de la gente vocinglera,

es que goleis á defuntos

ó que sois unos babiecas.

Man dicho que D. Guzman

con mas lujo que la reina,

se vá de caza, dimpues

de asustar á la condesa.

Lleva vajilla de prata

furgones, mulas, y yeguas....

Man dicho que van ceviles,

y un globo de descubierta;

cañones, un escuadron

y tres fragatas de guerra.

Pero falta lo mas gordo

segun ice las gacetas,

y es que han puesto un telegrafo

en su casa solariega,

que cuesta güen ratamiles,

y á Guzman naica le cuesta.

¿Es cierto que ese menistro

de la gente marinera,

mos ha prometio un rey

de modos y de vergüenza,

que dejará el comederó

á toicos los que gobiernan?

¡Y de vergüenza mos habla!

¡Dios nos la depare güena!

¡si será como la honra

que del mar trujo á la tierra

y aunque dijo que la trujo

si la trujo no se encuentra?

Icen ca dicho el que entiende

de cangrejos y de almejas,

que hay tres simples que componen

la cosa que hoy mos gobierna.

¿Tres simples?...? Pues no son nueve

los que hacen tanta simpleza?

Dime: ¿Zorrilla es un hombre,

es alimana, ó es fiera?

Sobre esto cá la tia Mincha

han armao una pendencia;

Ice Curro, que Zorrilla

embiste como las lienas;

pero ice el tio Cachorro

(que ha sío maestro de escuela)

que ese Zorrilla es un hombre porque charla, incauta y medra. ¿Qué podrá ser lo de incauta?... El tío Cachorro se niega á icirnoslo, porque ice que es una injuria encubierta.

Man dicho que ese ministro que desbarata la hacienda, mos va á dar capitaciones para sacarnos pesetas. Si esto es asi, Estanislado, no mos cabe en la mollera que hagan armar tanto ruio por el mar y por la tierra, para quitar los consumos, y darnos esta prebenda que mos va á dejar en cueros á toicos los de la aldea. Conque agur, Estanislado, memorias de mi parienta, y avisa cuando se lleve á los gloriosos pateta, porque tendremos jolgorio toa la gente de mi tierra. Y sin icir mas por hoy recibe esas cuatro letras y otra vez será mas largo tu amigo Anton Melapegan.

P. D. Dimpues de cerrá la carta me sa currio una idea. ¿Porque no probais á hacer una soná manifiesta por mor que el ayuntamiento sus atiende y sus releba de pagar capitaciones, como ice á lo que inventa, para vaciar las bolsas ese ministro de hacienda? Pue ser que aquel privilegio que sus dió el de Zalamea tocante á quintas, alcance lo mesmo á las faltriqueras.

SEMANA LIBERAL.

LUNES. Los carlistas en la frontera. Montpensier rey de España. Los reaccionarios reparten dinero. Los consecuentes liberales lo toman. Motin en alguna parte. Un cura comete un acto de antropología. Se establece el matrimonio civil en A. Europa nos admira.

MARTES. (Día aciago.) Los carlistas en la montaña. D. Fernando baila en la cuerda floja. Los reaccionarios arengan á las masas. Los patriotas los oyen y piden el cumplimiento del programa revolucionario. Carreras patrióticas. Tres canónigos se comen una catedral. Matrimonio civil en B. Somos casi felices.

MIÉRCOLES. Los carlistas en la frontera. Suben las naranjas. Los reaccionarios son causa de que haga el viento frío. Los consecuentes liberales se calientan en las estufas de los ministerios. Hay grupos y se reparten palos. Un monaguillo asesina á treinta gobernadores de provincia. Matrimonio civil en C. Esto en el Paraiso.

JUEVES. Los carlistas en la montaña. Suben las cabriolas. Los reaccionarios prenden fuego á un cuartel. Los patriotas cobran jornal por no trabajar. Asonada. Un hombre de sotana compra trabuco. Matrimonio civil en D. De aquí al cielo.

VIERNES. Los carlistas en la frontera. Santa Ana aplaude. Los reaccionarios hacen bajar la Bolsa. Los consecuentes liberales comen á dos carrillos. Desahogo popular. La clérigalla escarnece la caridad cristiana. Matrimonio civil en E. ¡Esto es canela!

SÁBADO. Los carlistas en la montaña. Olózaga rie. Los reaccionarios se meten en la cabeza de Joarizti. Los patriotas van saciando su apetito. Barricacas. Un sacristan recoge firmas de beatas. Matrimonio civil en F. Nos bañamos en agua de rosa.

DOMINGO. Los carlistas en la frontera y en la montaña. Las Novedades y La Iberia se miran mutuamente con sonrisa burlona. Los reaccionarios reparten oro y nos traen el tifus. Los consecuentes liberales se reparten los destinos y lloran por lo que queda. Manifestacion casi pacifica. Rebuzznos y coces.

Toda la Iglesia católica enciende las hogueras de la inquisicion. Matrimonios civiles é inciviles en todas partes. ¿Qué, no seremos liberales!

LAS CONSTITUYENTES DE PERFIL.

Día 29. Se dió cuenta de que el almirado marqués de la Vega de Armijo, habia hecho renuncia de su cargo.

Oyolo el Congreso con la mayor indiferencia, esceptuando al Sr. Ruiz Gomez, el cual permaneciò sentado por creer que así votaba en contra, siendo todo lo contrario.

Inconvenientes de votar por señas como los mudos.

Triste es decirlo, pero un hombre tan liberal como S. S. ha andado muy reaccionario en lo de la Vicepresidencia.

Colocado el primero por el Gobierno, le obligó la mayoría á dar un salto atrás, relegándole al cuarto lugar y esto de ir hacia atrás es bastante reaccionario.

Dijo el Sr. Figuerola que probaria en los presupuestos que ha entrado la Hacienda en el periodo revolucionario.

Harto tiempo hace que por desgracia hemos observado lo verdadero de semejante afirmacion.

Lo que nos parece igualmente cierto es que la cabeza directora debe estar en el mismo periodo revolucionario, pues se subleva contra todo lo que no sean utopias irrealizables.

Siempre que habla descubre los apuros del Tesoro, sin duda con el objeto de enternecer á los republicanos y hacerles votar el empréstito: si le preguntan por los cupones de la Caja de Depósitos responde, venga ó no á pelo, verdad que es demasiado exigir el que Figuerola responda á pelo, «vote Vd. el empréstito y se pagarán los cupones.»

Comienza á hablar el Sr. Coronel y Ortiz, y comienza á dar tormento á su nariz siempre que se halla en un pasaje difícil, tiron y mas tiron, hasta que sale del apuro; y esto nos induce á pensar, que en vez de tener este señor las ideas en la cabeza, las tiene en la nariz.

Es decir que están fuera de su lugar.

Sentados los preliminares anteriores, ya no nos asombra el que diese comienzo á su discurso insultando á unas Cortes pasadas, y cuando todos creiamos que iba á tratar de asuntos importantes, salió pidiendo la creacion de un juzgado.

Tanto puede la elocuencia del Sr. Coronel, que le obligó á emplear tres cuartos de hora en lo que pudiera decir en tres minutos.

Y no es que S. S. tenga afan de hablar; todo lo contrario, consiste solo en la fácil verbosidad de que está dotado.

Entróse en la órden del dia.

Pronunció Figuerola un discurso para decir á los diputados de la minoria, que si creen ser malo el estado de la Hacienda, tenia el disgusto de demostrarles que es mucho peor de lo que se pueden figurar; y que si bien es cierto que en la oposicion fué enemigo acérrimo de los empréstitos, ahora en el poder los contrataba porque.... no tenia otro remedio.

Pi.

No es que silbe LA MANO OCULTA, es que habla el Sr. Pi; y su discurso se puede traducir por un.... su apellido al Ministro de Hacienda.

Recomendamos á la católica España el sistema religioso propuesto por el Sr. Rodriguez.

«Es preciso que todo español pueda abandonar la religion que antes profesó, si así se lo dicta su razon; y sino halla otra que le satisfaga, la cree á su gusto ó se quede sin ninguna.»

Al oír estas palabras se inclina Figuerola al oído de Romero Ortiz, que escuchaba embobado á Rodriguez, y le dice: ¡Pero.... lo que sabe mi discípulo!

Día 30. Asombrada ha debido quedar la nacion al leer el discurso del Duque de la Torre; allí se puso de manifiesto la gloria de los generales libertadores.

Daba gozo el oírle hablar de disciplina, ordenanzas, lealtad y conciencia, repitiendo que pocos hom-

bres son capaces de ejecutar las mismas hazañas que Topete é Izquierdo.

Lo cual, afortunadamente para ellos, es una verdad, pues siendo pocos, brillarán en la historia al lado de otros nombres tan famosos como los suyos, por ejemplo, los de Maroto, D. Opas, etc., etc.

El discurso se puede reasumir en dos palabras.

Proyecto de estatua al Ministro de Marina y coronas de laurel colocadas sobre las frentes leales de Topete é Izquierdo,

Vamos á describir el monumento que nosotros le erigiriamos.

En pie con la cabeza erguida, como quien nunca ha faltado á sus juramentos; la vista fija en una bola que sostendrá con la mano derecha: esta bola, lo mismo podia figurar el mundo recorrido á bordo de sus naves, que una naranja, simbolo de sus pensamientos secretos; serena la expresion del rostro, como la de todo el que cumplió con su deber; la mano izquierda señalando á una mujer que bajo sus pies, no pisada, sino sirviéndole de apoyo, representará la honra de España.

El pedestal, que se podrá hacer con los restos de los navios de Trafalgar; contendrá cuatro bajos relieves; estará esculpido en el primero, Topete en el Callao; en el segundo, Gavina; en el tercero, Topete en Cádiz; en el cuarto Judas ahorcándose de un árbol.

Judas no llevará patillas.

Dejando esto á un lado, y si el Sr. duque de la Torre lo permite, vamos á hacerle una observacion. Dijo: lo único que me impone es el grito de mi conciencia.

El miedo es natural en el prudente el saberlo vencer es ser valiente.

Y yo se vencerme.

Señor duque; de esto se deduce que á S. S. le grita la conciencia, si es un argumento de los que se llaman en lógica contraproducentes.

Pero vaya V. á hablar de lógica al general Serrano.

En esta sesion se leyó la panacea constitucional, que nos va á hacer á todos gordos, sanos y felices.

Día 31. Comenzó con la noticia de que uno de los diputados habia sido cencerreado.

Parece que fué la causa que el miembro de la mayoría, que con manifestacion tan armaniosa ha sido obsequiado por sus electores, de republicano que era en Granada, se volvió monárquico al llegar á Madrid, contrayendo segundas nupcias con la union liberal; y tratándole sus paisanos como á viudo que se casa, le dieron la cencerrada.

El monárquico converso Sr. Coronel y Ortiz, que no sirviendo para otra cosa, ahorcó los libros y se metió á diputado liberal, permitiòse insultar á todo un partido, que no tiene representacion alguna en la cámara, sin que la campanilla presidencial le llamase al órden ni una vez siquiera; ya se ve es tan noble insultar al vencido.

¿Sabeis porque pronunció el Sr. Coronel esa cáfila de palabras que solo manchan los labios del que las profiere? pues fué porque un periódico que defiende las ideas de aquel partido le dijo que tenia comezon de hablar.

¡Que horrible insulto!!

Y aqui lo que mas resalta es el amor propio de S. S. Razon tiene para escarnecer á todo un partido.

¿Cómo se puede atacar la inviolable y magnífica persona del Sr. Coronel y Ortiz!

¡Cómo se puede decir que habla mucho, cuando nunca está callado!

Dobleguense los moderados ante el volumen intelectual, del empleado de Gobernacion, del patriota desinteresado, del hombre constante en principios, del liberal que apareado con Ruiz Zorrilla se entretiene en sacar el carro de la revolucion del atolladero en que está metido.

Quiso competir con el ministro de Fomento y le sobrepujo.

De modo que al hablar S. S. y al oír al Sr. Oria contar un chisme de vecindad, recordamos aquellos versos de los Dioses del Olimpo.

Estamos en el Olimpo

ó en la puerta de Toledo.

Día 1.º. Se procedió á la votacion de dos vice-presidentes y un secretario, obteniendo el gobierno una mayoría insignificante.

¡Ojo!

¿Que será cuando llegue á tratarse del rey?

PELLIZCOS.

CACHETES, PUÑETAZO SECO Y OTRAS MANIPULACIONES.

¿Qué diferencia encuentran VV. entre el general Izquierdo, y la burra de Balaam.

—No sabemos, los dos han hablado.

—Se dan VV. por vencidos?

—Si señor.

—Pues ahí vá: La burra de Balaam habló á los seis años, pero el general Izquierdo rompió á hablar desde el primer día de su nacimiento.

Yo.—Acertijo al canto. ¿Qué diferencia hay entre aquella burra y los ministros Ayala y Lorenzana?

Tertulianos.—Este sí que es fácil: no tiene misterios, y sin que meditemos mucho, podemos hallar la clave.

Lorenzana y Ayala escribieron artículos literarios. La burra de Balaam no fué dada á las letras.

Yo.—Señores, por Dios, no sean VV. topet.... quiero decir, topos. No es eso, no es eso.

Tertulianos.—Sáquenlos V. de la duda.

Yo.—La burra de Balaam habló. Lorenzana y Ayala, no dicen esta boca es mía.

Son, tres simples, según el brigadier Topete, los partidos progresista, unionista y democrático. El proyecto de Constitución ha sido redactado por una comisión formada de estos tres partidos.

—¿Qué le parece á V. ese proyecto? amigo mio.

—Una simpleza.

—¡Pero hombre!.. no diga V. heregias.... ¡La Constitución una simpleza!

—Si señor... El producto de tres simples no puede ser mas que una simpleza, ó tres simplezas, ó una simpleza que valga por tres.

Dos muchachos reñían hace veinticinco años. La Universidad era teatro de su pronunciamiento.

Uno de ellos golpeaba fuertemente á su contrincante. Acercósele un vedel y le dijo:

—Caballerito, caballerito, ¿vá V. á matar á esa pobre criatura?

— Quiero saber....

—Déjeme Vd.: me han insultado horriblemente.

—Imposible, imposible, é imposible.

—Perdónele V.: no sea V..... atacante.

—Jamás, jamás, jamás.....

—¿Tan grande es la ofensa?

—Si señor. Me ha dicho eres casi, casi..... tan sabio como nuestro condiscipulo Ruiz Zorrilla.

Decía el duque de la Torre: El ejército no se sublevó en Cádiz y Sevilla; fuimos nosotros los generales. Topete merece una estatua.

Izquierdo murmuraba por lo bajo: ¿Pero y yo? ¿Pero hombre y yo?

Vamos á cuentas desventurado Duque. Venga V. acá.

¿El alzamiento ha sido un acto glorioso, ó una deslealtad y una traición horrible? ¿Han salvado Vds. á España, ó la han envilecido?

Si es lo primero, no sean Vds. egoístas, señores generales. Déjenle al ejército la parte de gloria que le corresponda.

Si es lo segundo, saquen Vds. la consecuencia.

¡Ay Duque de mi vida! ¡qué cabeza tenedes! ¡qué cabeza! ¡¡pero qué cabeza!!

Y dijo Ruiz Zorrilla (que tiene mucho instinto) lo siguiente: Pero, señores, ¿en qué puede ofenderse á un hombre á quien se tenga preso cuatro días] arbitrariamente, si [al salir del calabozo se le dice:

— Amigo mio, ha sido una equivocacion: yo [no tengo la culpa; vaya Vd. á su casa.

El Sr. Baena quedó reconocido. Si en vez de haber permanecido cuatro días en la prision, hubiera estado un mes, su reconocimiento no tendria limites.

¡Ay qué cabeza! ¡pero qué cabeza!

Al terminar la sesion, entablóse el siguiente diálogo, en los pasillos del Congreso.

Zorrilla.—¿Cuanto envidia á V. Sr. Duque!

Duque.—¿Mi hermosura pasada..?

Zorrilla.—No.

Duque.—¿Mi posición presente?

Zorrilla.—Tampoco.

Duque.—Pues entonces, ¿que puede V. envidiar?

Zorrilla (gravemente).—Lo que mas envidia en V. es el talento.

Nos han dicho que el general Córdoba, el amigo del duque de Valencia, el ministro moderado de otras épocas y director actual de Infantería, esclama, siempre que se trata de algun pretendiente.

—¿Tiene antecedentes liberales ese sugeto?

¿Pero Sr. mio, y V.? ¿Porqué no se hizo V. esa pregunta al admitir tan heroicamente su nuevo cargo?

Esta visto el cadete del duque de la Torre, anda suelto por esos mundos de Dios haciendo de las suyas.

Las Cortés han votado un empréstito de 1.000 millones efectivos.

La situación exclama gozosa: me he salvado: comeré.

Los reaccionarios cantan por lo bajo al Sr. Figuerola.

Sic vos non vobis, melificatis apes

Sic vos non vobis, nudificatis oves.....

¿Entienden Ustedes el latin?

Don Fernando ha sido designado por la mayoría para ocupar el trono de España.

El Sr. Olózaga defensor de la candidatura Aosta, recibe con lágrimas de gozo la eleccion.

La union liberal comprometida con el duque de Montpensier, no se opone á que se nombre á D. Fernando.

Dicen que D. Fernando acepta; *Tableau*, baile general, y obsequio á los convidados con un *té dansant*.

Después de conferenciar cada ministro con sus paniaguados, ha resuelto el Poder ejecutivo ofrecer la corona de España á D. Fernando de Sajonia Coburgo Gotha.

Las Cortés soberanas no saben nada de todo esto; pero yo soy así.

Al fin venció D. Salustiano... ¡Pues no faltaba mas!

Allá vá: hácia Portugal echando chispas... la locomotora, no D. Salustiano.

No se apresure V., amigo; que no hay para qué

¿Y si D. Fernando nos desprecia?

¿Y que? Aunque perdamos una poca honra, maldita la falta que nos hará teniendo tanta como pescamos en aquella baía.

¿No ocupan los primeros puestos de la nacion Serrano, Prim y Topete?

¿Pues qué mas dá que nos desaire el marido de una bailarina?

Si fuera en los ominosos tiempos... Pero ¡ahora!..

Dicen que algunos miembros del Poder ejecutivo trabajan bajo cuerda por D. Alfonso, aparentando que eligen á D. Fernando.

¡Que disparate!

Si digeran que trabajan por la república....

Prim no quiere ser menos que fué O'Donnell.

A este se llamó el gran institutor de la democracia; aquel es el entronizador de la república.

O'Donnell dió los pases de muleta á la monarquía: Prim es el cachetero.

¡Tres empréstitos en seis meses! decía el Sr. Pi y Margall. Uno de 2.000 millones; otro de 400 millones, y ahora un tercero de 1.000.

Verdaderamente esto haria muy impopular al Poder ejecutivo; pero acudiendo en su defensa el Sr. Rodriguez, exclamó:

—¿Tres empréstitos? ¡Qué horror, Sr. Pi! No ha habido mas que uno; uno solo... dividido en tres partes. Por lo demás, las cifras son exactas: 5.400 millones.

Y Figuerola decía por lo bajo: «Sorrocló sorrocló.»

Artículo 6.º (!) Cuando el padre de la novia lo tenga por conveniente, recurrirá al Ministro de la Guerra para que envíe á Ceuta al novio. El Ministro accederá á la peticion, considerando la plaza referida como fronteriza y de servicio preferente. El oficial enamorado se pondrá inmediatamente en marcha para su nuevo destino.

¿Qué les parece á VV. este artículo] para un [código militar?

El diputado por Guadalajara, señor Garcia, se ocupa activamente, auxiliando al Sr. Ministro de la Guerra, en una nueva organizacion militar. Parece que en ella nada se olvida: hasta los lances de amor se ha tenido presentes.

— Capitan, ó se casa V. con mi hija, incontinenti, ó acudo al ministro de la Guerra, y pasa V. el charco. Elija V. entre dos estrechos: el del lazo del himeneo ó el de Gibraltar.

— Me casaré; pero en matrimonio civil.

— ¡Cómo se entiende! Mi hija no se casa mas que por delante de la Iglesia.

— Y yo no me caso mas que ante un Alcalde de monterilla, y cuanto mas bruto mejor. Estoy en mi derecho.

Y ya tenemos ilusorio el artículo 6.º. Hecha la ley, hecha la trampa.

Vea V. como es posible ennoblecir la mansion del crimen. En lo sucesivo tendrán vanidad los oficiales del ejército en ir destinados á Ceuta.

Los confinados en África tomarán, naturalmente, el nombre de *tenorios*.

El Sr. Coronel y Ortiz, que no es coronel, aunque tiene figura de brigadier, dijo que el partido moderado es corrompido y corruptor, y no tiene representantes en la Asamblea.

Al mismo tiempo se está llevando su señoría sin cesar la mano á la nariz; y preguntamos nosotros: pues si allí no hay moderados ¿quién huele mal al Sr. Coronel Ortiz?

Paréceme á mí que no faltan corrupciones al rededor de su señoría.

El único diputado del moderantismo que habia en la Asamblea y ha renunciado, ¿huye del Congreso porque siente rubor, como dice el Sr. Coronel sin galones, de representar á su partido, ó porque no vé muy claro eso de la honra de Cádiz?

¡Vaya una duda que nos saltea!

Se ha obtado por la candidatura de D. Fernando.

D. Fernando no quiere aceptar.

Olózaga vá á decidirle.

Pues ya es cosa decidida.... La setembrina queda así r

Si D. Fernando insiste en su negativa, se ofrecerá la corona á su hijo D. Luis, manteniéndose la corte en Lisboa.

De etapa en etapa: los hombres de Cádiz conducen á España al máximun de la honra.

No era de esperar otra cosa.

PÉRDIDA.

Quien hubiese encontrado un diploma de demócrata de primera fila, que se estravió en los primeros días de Octubre, se servirá presentarlo en la calle de Judas Iscariote, donde se le dará de gratificación un retrato del rey de los danzantes.

Convendrá que se haga la presentacion antes de comer, para que esté visible el amo.

Preguntar por Botija.

Los montpensieristas no trinan todavía contra el Gobierno. Serrano, Topete, Lorenzana y Ayala no han dimitido todavía.

D. Fernando de Portugal no acepta la corona.

Montpensier no ha citado aun á nadie á juicio de conciliacion.

Olózaga vá á Lisboa.

Prim se muestra ardiente gothista.

¿Quién engaña á quién?

ÚLTIMA HORA.

Las filas de los voluntarios de la libertad se aclaran por momentos.

Prim ya no caza.

Santa Ana ya no canta.

Izquierdo tiene *encerronas*.

¿Qué será? ¿Qué no será?

MADRID 1869

Imprenta de Rafael Anoz,

Calle de Silva número 6, principal.